

S E S I Ó N No. 25-2015

Acta de la **sesión No. 25-2015, ordinaria**, celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados en el salón de sesiones, a las diecinueve horas y trece minutos del día martes veintiocho de abril de dos mil quince con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS: José Corella Cruz, María del Rocío Salas Porras, Domingo Solís Solís, María Aurora Sánchez Garbanzo, Lilliam María Arguedas Quesada, **(PRESIDENTA MUNICIPAL)** Saúl Mora Vargas, Luis Fernando Morales Castro, Randall Alberto Pérez Araya, **(VICEPRESIDENTE MUNICIPAL)**, Jorge Roberto Vargas Chacón, María Ester Rodríguez Fernández, Alejandra María Aguilar Zamora.

REGIDORES SUPLENTE: Jorge Arturo Agüero Chaves, Sileny María Flores Mora, Marino Cristóbal Pérez Guzmán, Giselle Marin Muñoz, José Solís Rojas, Juan Alfonso Segura Hernández, Jonatan Mauricio Chavarría Sibaja, Sheiris Chacón Cortés, José Mora Mora, Manuel Araya Badilla.

SÍNDICOS PROPIETARIOS: Jenny Cecilia Castillo Pereira, Ligia Marina Elizondo Hidalgo (Sust. a Álvaro Antonio Ruiz Méndez), Carlos Eduardo Solís Monge, Freddy Gutiérrez Umaña, Santos Wagner Carrillo Obando, Enrique Calderón Robles, Sandra María Matamoros Ugalde, Otto Cordero Ortega, Álvaro Antonio Fallas Segura, Carlos Luis Carmona Santamaría, Severo Argüello Jiménez, Juan Ignacio Alfaro Alvarado y Hernán Marchena Serrano.

SÍNDICOS SUPLENTE: Marvin Enrique Monterrosa Ramírez, Marielos López Alpizar, Ana Isabel Salazar Jiménez, Alice Quirós Calvo, María Deyanira Chaves Rivera, Simey Herrera Retana, Xinia Patricia Madrigal Garro y Olga Marta Páez Vindas.

El señor José Porras Abarca, **ALCALDE EN EJERCICIO**, el Sr. Álvaro Rescia Barahona, **AUDITOR INTERNO** y el señor Mario Vindas Navarro, **SECRETARIO**.

ORDEN DEL DÍA

- I. juramentaciones
- II. Aprobación de actas
- III. Espacio del Sr. Presidente Municipal
- IV. Análisis y trámite de correspondencia
- V. Asuntos varios (Comisiones, Alcaldía, Asesoría Legal, Auditoría Interna)
- VI. Mociones y consultas puntuales de los distritos
- VII. Control Político

CAPÍTULO I JURAMENTACIONES

No hay juramentaciones.

CAPÍTULO II APROBACION DE ACTAS

1. Aprobación del acta de la sesión n° 21-2015. Se aprueba por unanimidad.

CAPÍTULO III ESPACIO DE LA SRA. PRESIDENTA

No hay temas específicos por tratar.

CAPÍTULO IV ANALISIS Y TRÁMITE DE CORRESPONDENCIA

1. **Nota del Liceo de Calle Fallas (no. 434).** Solicitud de nombramiento de la nueva Junta Administrativa. **Se traslada a la Comisión de Nombramientos.**

2. **Nota de la Coordinadora de la Unidad de Recursos Humanos (no. 441)** dirigida al Abogado de la Auditoría Interna. Solicitud de prórroga para atender requerimiento de información, dado que la búsqueda de esta se debe hacer manualmente, además de otras labores para preparar lo solicitado, juntamente con la atención del trabajo rutinario propio de esa unidad. Establece la posibilidad de atender algún caso específico, para proceder inmediatamente a darle la prioridad necesaria. **Se toma nota.**

1 **Sra. Presidenta:** Don Jonatan, usted como miembro de la Comisión de Asuntos Sociales... afuera
2 estaban unas personas que me pidieron hablar con el Concejo Municipal, pero ya don Domingo
3 Solís los está atendiendo; le rogaría a usted si puede dar apoyo, por tratarse de un asunto social.
4

5 3. **Nota del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP) (no.**
6 **451)** dirigida a la Sra. Presidenta Municipal. Entrega formal de los planes que fueron presentados
7 ante el Concejo: Plan Estratégico Municipal (PEM) Desamparados y Plan Cantonal de Desarrollo
8 Humano Local (PCDHL). **Se traslada a las Fracciones para su conocimiento.**
9

10 4. **Nota del Centro Educativo José T. Mora Valverde, de Calle Fallas (no. 452).** Solicitud para que
11 se le ponga atención a dos botaderos de basura instalados en esa comunidad, cuyas
12 ubicaciones describen, dado que ponen en riesgo de salud a la población estudiantil. **Se**
13 **traslada a la Administración para su atención y al Concejo de distrito.**
14

15 5. **Nota de la Directora de la Escuela La Capri (no. 453)** dirigida a la funcionaria Leda Ureña
16 Fallas, Coordinadora de la Unidad de Zonas Verdes. Respuesta a oficio de dicha funcionaria en
17 torno a gestión presentada desde el año 2013 para la corta de árboles que están poniendo en
18 riesgo a la población estudiantil de dicho centro educacional. Dice solicitar nuevamente el
19 servicio, por cuanto tiene entendido que la unidad que ella dirige tiene cuadrillas especializadas
20 para esa labor. Señala que si se tuviera que pagar por ello, de alguna manera lo harán, porque
21 con lo que no cuentan es con el recurso humano especializado para dicha labor. **Se traslada a la**
22 **Administración para su atención.**
23

24 6. **Nota del Sr. Francisco Pérez Morales, Regidor Suplente (no. 454).** Comunica su renuncia
25 irrevocable a partir del día 22 de abril de 2015, al cargo de elección popular que ocupa
26 actualmente, por motivos particulares. Resalta la experiencia vivida al lado de los miembros del
27 Concejo, con el fin de tomar decisiones importantes para el futuro del cantón. Agradece la
28 confianza depositada en su persona, solicita se incluya el texto de la nota en su totalidad y se
29 proceda a iniciar las gestiones correspondientes ante el Tribunal Supremo de Elecciones, para la
30 respectiva cancelación de credenciales.
31

32 **Se somete a votación la dispensa de trámite; una vez aprobada se abre el espacio para**
33 **observaciones.**
34

35 **Reg. Alejandra Aguilar:** Doña Lilliam, disculpe, pero creo que eso no se vota.
36

37 **Sra. Presidenta:** Disculpen, pero esto se vota para mandarlo al Tribunal.
38

39 **Reg. Alejandra Aguilar:** ¡Ah!, para mandarlo al Tribunal Supremo de Elecciones.
40

41 **Se somete a votación. Se toma el siguiente acuerdo:**
42

43 **ACUERDO No. 1**

44

45 “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda dar por conocida y aceptada la renuncia del Sr. Francisco
46 Pérez Morales, cédula No. 108020960, al cargo de Regidor Suplente del Concejo Municipal de
47 Desamparados.
48

49 En consecuencia, se solicita al Tribunal Supremo de Elecciones la cancelación de las credenciales
50 respectivas, así como el nombramiento de la persona que ocupará su lugar.” **Acuerdo definitivamente**
51 **aprobado. No vota el Reg. Domingo Solís, por estar ausente temporalmente.**
52

53 7. **Resolución de las quince horas con tres minutos del trece de abril de 2015 del Tribunal**
54 **Contencioso Administrativo (no. 455).** Se confiere audiencia por el término de tres días hábiles
55 tanto al Concejo Municipal como al Instituto Nacional de las Mujeres, en el caso de la denuncia
56 establecida por la funcionaria Esmeralda Mora Porras. **Se toma nota, por haberse remitido la**
57 **respuesta.**
58

59 8. **Nota de la Unión Nacional de Gobiernos Locales (no. 456).** Comunicado sobre el trámite de
60 los proyectos “Primera Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y
61 Exclusiva de la Red Vial Cantonal”, expediente no. 18001, y “Modificación de la Ley 8114 de los
62 Artículos 5 y 6 de la Ley 8114 de Impuesto Único a los Combustibles, para asignar más recursos a la
63 Red Vial Cantonal”, expediente no. 19140. Se hace una sinopsis de cada proyecto, y se detallan

1 las acciones realizadas por la Unión de Gobiernos Locales. **Se traslada a las fracciones para su**
2 **conocimiento.**

3
4 9. **Correo electrónico del Sr. Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven (no. 458)**
5 dirigida al Secretario del Concejo. Disculpas por haber enviado el documento incorrecto,
6 correspondiente a los proyectos de esa instancia. Dice adjuntar el documento con todas las
7 correcciones solicitadas en su momento, dado que en el anterior adjunto solo se incluían
8 únicamente correcciones parciales. Finalmente, manifiesta que asume el error y se hace
9 responsable por las eventuales consecuencias. **Se traslada a la Comisión de Hacienda y**
10 **Presupuesto.**

11
12 **Reg. Randall Pérez:** Es preocupante lo que el Sr. Manfred Loría está indicando ahorita, porque
13 dentro de la Comisión de Hacienda y Presupuesto él nos había externado algunos proyectos
14 medulares, incluso, hubo una discusión muy fuerte referente al tema y habla de correcciones
15 que no iban dentro del mismo. Yo recuerdo también que a él se le había planteado un tiempo
16 para poder presentar todo, lo que eran las correcciones de aquello que él defendía y defendió
17 dentro de la Comisión, y según lo que yo medio observé, él cambia en algunas cuestiones los
18 proyectos que nos presentó a nosotros; ahí siento que hay un incumplimiento de parte de lo que
19 se nos dio y se discutió en su momento, y hay que ver qué medidas vamos a tomar, porque no es
20 lo que la Comisión también observó, aprobó y le dio el voto de confianza para que pudiera
21 realmente subsanar lo enmendado en los proyectos presentados en primera instancia.

22
23 10. **Nota del Sindicato de Trabajadores Municipales (no. 459)** dirigida a la Sra. Presidenta.
24 Adjuntan copia de algunos documentos de trámite de la propuesta del Reglamento interno
25 administrativo en materia de hostigamiento sexual en la Municipalidad de Desamparados. Al
26 respecto, solicitan se retome dicha normativa y se incluya a un miembro de la Junta Directiva del
27 Sindicato, con su respectivo asesor, en la comisión que se nombre para el estudio de dicho
28 documento. **Se traslada a las fracciones, a la Administración, a la Auditoría y a la Comisión de**
29 **Jurídicos para su conocimiento y aportes a dicho reglamento.**

30
31 11. **Nota del Sr. Javier Ramírez Rodríguez (no. 460, Apoderado General de Bimbo de Costa Rica**
32 **S. A.** Solicitud para acogerse al incentivo por cancelación adelantada del impuesto de patentes
33 de todo el periodo. **Se traslada a la Administración para que prepare respuesta y le informe al**
34 **Concejo Municipal.**

35
36 **Reg. Jorge Vargas:** ¿El plazo para la respuesta?

37
38 **Sra. Presidenta:** Hay un plazo por ley, creo que es un mes en el que ellos tienen que contestar,
39 para nosotros son 10 días hábiles.

40
41 12. **Nota del Sr. Ricardo Ramos Yashino, Apoderado Generalísimo de Kimberly-Clark Costa Rica**
42 **Limitada (no. 461)** dirigida al Coordinador de la Unidad de Fiscalización Tributaria. Solicitud de un
43 descuento de un 7.10% por el pronto pago del monto total anual correspondiente al periodo 2015
44 de la patente municipal. **Se toma nota.**

45
46 13. **Nota del Auditor Interno (Oficio 130-15, no. 462)** dirigida a la Coordinadora de la Unidad de
47 Recursos Humanos. Solicitud de información sobre los controles de asistencia de los funcionarios
48 municipales. Asimismo, por solicitud de esa unidad, se proroga al 15 de mayo la fecha límite para
49 presentar la información. **Se toma nota**

50
51 14. **Nota del Abogado de la Auditoría Interna (no. 463).** Ampliación del plazo para brindar
52 información sobre el tema de las marcas de los funcionarios, con la advertencia de que se hace
53 por única vez porque ese tipo de solicitud no debe transformarse en una costumbre
54 administrativa. Asimismo, le recomienda solicitar al superior la implementación de un sistema
55 integrado de información con la seguridad necesaria para que se garantice razonablemente la
56 disponibilidad de la información, e incorpore, entre otros, el expediente electrónico de cada
57 funcionario, para no utilizar los procesos manuales. **Se toma nota.**

58
59 15. **Moción de la Sra. Alcaldesa (no. 464)** para que se le autorice a comparecer ante notario
60 público con el fin de que se corrijan los defectos señalados por el Registrador Calificador, en el
61 traspaso de las zonas públicas de la urbanización Sevilla.

62

1 Se somete a votación la dispensa de trámite; una vez aprobada la misma, se abre el espacio
2 para hacer observaciones.

3
4 **Reg. Jorge Vargas:** A mí me parece muy importante que aprobemos esta moción, por cuanto los
5 mismos ciudadanos de la urbanización, en varias reuniones que sostuve con ellos, han querido
6 hacer proyectos en esa zona, no obstante, no han querido hacerlo debido a que tanto
7 Inspección como otros entes de esta Municipalidad, les dicen que no, hasta que no estén
8 traspasados los terrenos a la Municipalidad; sin embargo, me dijeron algunos vecinos que habría
9 que verificar también las líneas de propiedad referente al terreno, para verificar esa situación de
10 que esté realmente en las condiciones adecuadas en que debió haberse entregado el terreno, y
11 pedir el apoyo.

12
13 Se somete a votación la moción. Se toma el siguiente acuerdo:

14
15 **ACUERDO No. 2**

16 **CONSIDERANDO**

17
18 **PRIMERO:** Que ante el Notario Público Carlos Rodríguez Rescia, se otorgó a las dieciséis horas del
19 treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta y nueve, escritura pública mediante la cual el señor
20 Alberto Jiménez Sánchez donó a la Municipalidad, representada por el señor Carlos Alberto Padilla Corella,
21 Ejecutivo Municipal en ese momento, dos lotes, destinados a parque infantil el primero y el segundo a
22 aceras y alameda, de la Urbanización Sevilla, situada en el distrito de San Rafael Abajo.

23
24 **SEGUNDO:** Que la escritura fue devuelta al Notario con dos defectos que nunca corrigió y no ha sido
25 posible localizarlo:

- 26
27 1.-Número de cédula del Ejecutivo Municipal incorrecto
28 2.-Ausencia de número de cédula jurídica de la Municipalidad

29
30 **TERCERO:** Que para poder inscribir el traspaso es necesario hacer una escritura adicional donde se
31 corrijan los dos defectos señalados por el Registro Nacional.

32
33 **POR TANTO:** El Concejo Municipal de Desamparados autoriza a la señora Alcaldesa para que
34 comparezca ante notario público a otorgar escritura adicional para que se corrijan los defectos señalados por
35 el Registrador Calificador, que son la corrección del número de cédula de identidad del Ejecutivo Municipal
36 en ese momento y la omisión del número de cédula jurídica de la Municipalidad, en la escritura otorgada
37 ante el Notario Carlos Rodríguez Rescia a las dieciséis horas del treinta y uno de enero de mil novecientos
38 ochenta y nueve, mediante la cual se traspasaban a la Municipalidad dos zonas públicas de la Urbanización
39 Sevilla.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**

40
41 16. **Nota de la Asamblea Legislativa (no. 465).** Solicitud de criterio en torno al proyecto de “Ley
42 de protección del bienestar de los habitantes en la zona marítimo terrestre (ZMT) y de garantías
43 ambientales sobre el patrimonio natural del Estado”, expediente no. 19444. **Se traslada a la**
44 **Comisión de Gobierno y Administración.**

45
46 17. **Nota de la Asamblea Legislativa (no. 466).** Solicitud de criterio en torno al proyecto de
47 “Reforma integral a la Ley de Creación del Consejo Nacional de Rehabilitación y educación
48 especial no. 5347 del 3 de setiembre de 1973 y sus reformas”, expediente no. 18547. **Se traslada a**
49 **la Comisión de Accesibilidad.**

50
51 18. **Nota de la Asamblea Legislativa (no. 467).** Solicitud de criterio en torno al proyecto de “Ley
52 de Gobierno y Tecnologías Digitales”, expediente no. 19112. **Se traslada a la Comisión de**
53 **Gobierno y Administración.**

54
55 19. **Resolución de las dieciséis horas con trece minutos del día 27 de abril de 2015 de la Sala**
56 **Constitucional (no. 469).** Recurso de amparo incoado por el Sr. Martín de los Ángeles Ramos
57 Carballo contra la División de Obras Públicas del MOPT y autoridades municipales de
58 Desamparados y de Aserri. **Se traslada a la Asesoría Jurídica de la Administración.**

59
60 20. **Resolución de las diez horas con doce minutos del día 23 de abril de 2015 de la Sala**
61 **Constitucional (no. 470).** Recurso de amparo incoado por Alfonso Fallas Ureña y una lista de
62 personas, contra la Sra. Alcaldesa y la Sra. Presidenta Municipal, por obras realizadas en la

1 comunidad de Lomas, que están causando perjuicios a los vecinos. **Se toma nota, por haber sido**
2 **resuelto.**

3
4 **Notas de trámite urgente para la sesión no. 25-2015.**

5
6 21. **Nota del Sr. Ronald Muñoz B. (no. 475), miembro de la Asociación de Desarrollo Integral de**
7 **Higuito y Coordinador de la Comisión de Seguridad y Paz.** Solicitud de autorización para que los
8 síndicos Álvaro Antonio Ruiz y Ligia Elizondo los acompañen en la reunión que tendrán el día
9 martes 28 de abril de las 6:00 p. m. en adelante, con la señora Viceministra Seguridad Pública y un
10 gran número de dirigentes comunales. Señala que en esa reunión estarán tratando temas de
11 gran interés en el campo de la seguridad ciudadana y programas preventivos no solo para el
12 distrito sino para el resto del cantón. **Queda comisionado el Síndico Álvaro Antonio Ruiz, quien**
13 **debe informar al Concejo dentro de 8 días.**

14
15 22. **Nota del Auditor Interno (Oficio no. 146-15, no. 478).** Remite el informe Estudio Especial no.
16 145-15 "Informe sobre el Nombramiento del Contador Municipal". **Se traslada a las fracciones**
17 **para su conocimiento y queda pendiente para su votación en la próxima sesión ordinaria.**

18
19 23. **Nota no. 482 de Sr. Jorge Enrique Mora Barquero, propietario de finca que se describe, y Luis**
20 **Alonso López Domínguez, Gerente de la empresa Inmobiliaria Ladrasi Limitada, propietaria de**
21 **finca contigua.** Solicitud para que el Concejo interponga los buenos oficios para dar una solución
22 viable a situación que describen, relacionada con visado de planos que se presentaron con el
23 propósito de corregir inconsistencias existentes en los planos que en otro momento fueron
24 inscritos, dado el rechazo de la solicitud y del recurso interpuesto por ellos ante la Administración,
25 en aplicación de artículos que citan del Plan Regulador. **Se traslada a la Asesoría Jurídica para**
26 **que recomiende al Concejo Municipal.**

27
28 24. **Nota del Sr. Auditor (no. 483)** dirigida a la Secretaria de la Fracción del Partido Accesibilidad
29 sin Exclusión. En atención a solicitud de la Reg. María Ester Rodríguez para que emitiese criterio en
30 torno al nombramiento del Contador, le informa que está enviando, para conocimiento del
31 Concejo, el informe no. 145-15, que analiza todo lo acontecido al respecto, además de que está
32 girando una serie de recomendaciones sobre dicho asunto, para solventar esa situación irregular,
33 además de que se consideró la información aportada por la Reg. Rodríguez. **Se traslada a la**
34 **Comisión para el nombramiento del Contador.**

35
36 25. **Nota de la Provedora Municipal (No. 485).** Con relación a la Licitación Abreviada 2015LA-
37 000002-01 "Adquisición de sistema integrado de información", dice trasladar criterio de la
38 Comisión de Tecnología de Información, referente al recurso de objeción al cartel. **Se traslada a**
39 **la Comisión de Carteles.**

40
41 **Sra. Presidenta:** Antes de que se lea la siguiente nota, tanto el Sr. Randall Pérez como esta
42 servidora, no podemos estar en la votación de la misma, porque somos parte de esa comisión y
43 estuvimos en la Comisión y no podemos votar dos veces el mismo asunto, por esa razón debo
44 retirarme mientras se lee la nota, y tampoco puedo pronunciarme sobre ella; igual el Sr. Randall
45 Pérez, por ende, sería don José Solís quien debe ocupar el cargo.

46
47 26. **Nota de la Junta de Relaciones Laborales.** Se informa que se dio audiencia a una persona
48 trabajadora quien está interponiendo una denuncia por acoso laboral y sexual. La Junta está
49 pidiendo que por haber involucrado a diversos funcionarios de la Administración de diferentes
50 Departamentos, incluyendo Recursos Humanos, consideran que no debiera la Administración
51 dirimir este caso, y están pidiendo al Concejo. La Junta de Relaciones Laborales, en audiencia
52 dada el 23 de abril de los corrientes, solicita al Concejo Municipal se nombre un órgano de
53 proceso externo, a efecto de que se investiguen los hechos denunciados y se proceda de
54 conformidad.

55
56 **Sr. Secretario:** Tienen que valorar si el Concejo está autorizado para inmiscuirse en asuntos de la
57 Administración, o no sé cómo lo van a...

58
59 **Reg. Alejandra Aguilar:** Quisiera preguntarle al Sr. Auditor referente a esa nota, si nosotros la
60 podemos votar o no.

61
62 **Reg. José Corella:** Solo por información, pero considero que la Ley de Hostigamiento Sexual y de
63 Trabajo es muy delicada y si eso es así, no debería ventilarse por aquí, porque me parece que es

1 afectar la confidencialidad del asunto, creo yo, como consulta para que no nos metamos en
2 problemas.

3
4 **Sr. Secretario:** Aclararle a don José que la nota está siendo enviada al Concejo y no se están
5 dando datos ni mucho menos, que identifiquen a la persona; en este caso, la nota no incluye
6 nombres ni mucho menos, es una situación que se está presentando de manera muy general,
7 precisamente para guardar esa confidencialidad.

8
9 **Sr. Auditor:** Con respecto a la consulta que hace doña Alejandra, yo incluso podría solicitarles a
10 ustedes que me pasen la información o la consulta; que se tome un acuerdo de que se pase a la
11 Auditoría para brindar, en este caso, una asesoría conforme al artículo 22 de Ley General de
12 Control Interno, y solicitaría que la información se me brinde en sobre cerrado y con la leyenda
13 que indique que solo para el Auditor Interno, justamente, con respecto a lo que dijo don José, de
14 mantener la confidencialidad de la persona; no solamente es proteger la confidencialidad de la
15 persona que ha puesto la denuncia, sino también de las personas a las que supuestamente se
16 está denunciando, porque obviamente hay que presumir inocencia de estas también.

17
18 **Sr. Secretario:** A nosotros lo que nos están presentando es la nota sin ningún otro documento, sería
19 trasladársela a usted; que la Junta de Relaciones Laborales le traslade a usted.

20
21 **Sr. Auditor:** En este caso, don Mario, habría que tomar dos acuerdos; uno, que la Auditoría pueda
22 realizar la labor de asesoría, y también a la Junta de Relaciones Laborales para que traslade la
23 información de esa manera, o en un solo acuerdo.

24
25 **Se somete a votación. Se toma el siguiente acuerdo:**

26
27 **ACUERDO No. 3**

28 “El Concejo Municipal de Desamparados, de conformidad con el artículo 22 de la Ley General de
29 Control Interno, acuerda:

30
31 1. Solicitar al Sr. Auditor Interno su asesoría en torno a la solicitud planteada mediante Oficio
32 J.R.L.-011-2015 (código de Secretaría 489) por la Junta de Relaciones Laborales en relación con
33 denuncia recibida por acoso laboral y sexual.

34
35 2. Solicitar a la Junta de Relaciones Laborales, remitir Sr. Auditor Interno, en sobre cerrado y
36 dirigido únicamente a su persona, los documentos correspondientes a la denuncia referenciada.”

37 **Acuerdo definitivamente aprobado. El Reg. José Solís sustituye a la Reg. Lilliam Arguedas. El**
38 **Reg. Randall Pérez se retira de su curul pero no es sustituido por el Reg. Suplente.**

39
40 Asume la presidencia la Reg. Lilliam Arguedas.

41
42 **CAPÍTULO V**
43 **ASUNTOS VARIOS**

44
45 **1. Dictámenes de comisión**

46
47 **1.1. Dictamen de la Comisión de Obras de fecha 28 de abril de 2015.**

48
49 **Reg. Randall Pérez:** El porqué la Comisión analizó presentar esta moción y darle aprobación al
50 proyecto de la empresa EPA, WALMART y BAC San José, que desea hacer la inversión acá en el
51 cantón, es en aras de ver una parte más que nada conciliatoria, de manera que los
52 desarrolladores vienen, piden la audiencia respectiva, muestran qué están haciendo y han
53 presentado a Ingeniería de Tránsito las correcciones que debían darse con lo que nosotros en la
54 anterior reunión de comisión establecimos en el acuerdo tomado por la Comisión. Ellos nos
55 explican muy profundamente cuáles son esos puntos medulares que Ingeniería de Tránsito les está
56 pidiendo, y están cumpliendo, pero más allá de esto, también debemos ser muy claros en que
57 don Francisco Pérez, en la sesión de hace ocho días, nos aclaró sobre las responsabilidades de
58 una y otra; leyendo también la documentación respectiva, vemos acá que el estudio de impacto
59 vial dado por Ingeniería de Tránsito del MOPT, tiene la aprobación respectiva y clara dentro de lo
60 que es el diseño geométrico, algunos puntos a dar y sobre lo que son las medidas de mitigación,
61 pero también se dice acá, en el “por tanto”, que si se brinda la aprobación del estudio, sin
62 embargo, mantiene pendiente la autorización del diseño de accesos de la ruta nacional hasta

1 que se completen los requisitos pendientes y se tomen las consideraciones técnicas ya
2 mencionadas; lo que esto quiere dar a entender, es que ellos tienen que cumplir. Se da la
3 aprobación del estudio de impacto vial pero tiene que cumplir con eso en un lapso de un año, si
4 no, esto queda desaprobado por Ingeniería de Tránsito. Ellos ya están avanzados en el proceso,
5 más bien en ocho días han hecho todo ese esfuerzo por lograr e ir haciendo esos cambios que el
6 MOPT les pide. Dentro de la moción, si ustedes ven, y dentro del acuerdo tomado por la Comisión,
7 somos muy claros al poder externar de forma condicionada el permiso de construcción sobre las
8 patentes, y que ellos cumplan a cabalidad lo que el MOPT les está pidiendo y, adicionalmente,
9 hay un tema interesante, que es el hecho de que nos integren a las comunidades que van a ser
10 afectadas por este proyecto, que nos integren a los miembros del Concejo o de la misma
11 comisión, igual a los desarrolladores y a la Administración en la inversión que ellos van a hacer
12 hacia la comunidad o hacia el cantón en referencia, que es prácticamente \$ 1 millón; que este
13 millón de dólares se va a invertir tanto en el desarrollo de las calles que ellos están estableciendo,
14 en parques y en otros proyectos que se dan. Esto lo traigo a colación acá por la simple y sencilla
15 razón de que se ha trabajado de forma unilateral en este Municipio por parte de la
16 Administración, y no se vale y nos es justo que no se tome en cuenta a las comunidades que van
17 a ser afectadas, y al Concejo, en la toma de decisión de esos recursos; entonces, con esto yo
18 quiero explicar el porqué es que damos por aprobado dentro de la comisión el permiso de que la
19 constructora pueda empezar a desarrollar las edificaciones en el sitio.
20

21 **Reg. Jorge Vargas:** Solamente agregar que ellos están muy anuentes a que personeros de la
22 Comisión de Obras de nuestro Concejo vayamos a ser tomados en cuenta en toda reunión que
23 se tenga en relación con esa responsabilidad social, de la cual ellos van a entregar a las
24 comunidades más cercanas al proyecto; así que hay una gran anuencia de parte de ellos, esto
25 para que lo sepan también los personeros de esta Municipalidad, de que se va a trabajar de
26 forma integral y en conjunto, Comisión de Obras y desarrolladores del proyecto.
27

28 **Reg. Domingo Solís:** En realidad el espíritu de esta moción que ha presentado esta noche la
29 Comisión de Obras, va dirigida precisamente a no frenar el desarrollo oportuno de una obra,
30 llamémosle, tan majestuosa, en el distrito de San Rafael Arriba de Desamparados. Le
31 agradecería al Sr. Secretario que tome nota de que este micrófono está dañado desde hace 22
32 días y no se ha resuelto. Consideramos que en realidad la zona comercial que se va a construir
33 ahí más bien en cierta manera va a terminar desahogando las grandes colas que se generan
34 cuando se llega a la entrada de Lomas, porque muchos de los que circulamos por esa ruta, en su
35 momento, tendremos la oportunidad de desviarnos y meternos a la zona comercial, a la altura
36 del puente, y esto va a permitir que esas colas más bien se desahoguen, pero por encima de
37 todo esto, los diseños de Ingeniería de Tránsito y demás, creo que es un asunto de mera
38 competencia del MOPT, no de parte nuestra; la responsabilidad nuestra está muy bien definida y
39 bien planteada por el regidor Randall Pérez, en la participación de la Comisión de Obras, la
40 Administración, las comunidades y tanto EPA como WALMART, para buscar que realmente sea la
41 zona de impacto la beneficiada con esta inversión del millón de dólares, que básicamente va
42 enfilada en la parte vial y que nos va a contribuir de gran manera. Por lo demás, yo apelo a la
43 conciencia de cada uno de ustedes para que cada uno vote como mejor le confiera su posición,
44 si consideramos oportuno este desarrollo, porque igual que todos, generan polémica, pero al final
45 lo único que vemos son beneficios, sino que lo diga el centro comercial Multicentro, y ahora en
46 San Rafael Abajo, que son realmente como la niña de la ropa linda que presentamos los
47 domingos cuando vienen los visitantes al cantón de Desamparados, o nuestros hijos y nietos que
48 visitan el centro de Desamparados, y creo que San Rafael Arriba va a ser un gran beneficiado, y
49 no solo San Rafael Arriba, sino que todos los cantones y distritos del sur.
50

51 **Se somete a votación. Se toma el siguiente acuerdo:**
52

53 **ACUERDO No. 4**

54 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 28 de
55 abril de 2015, por la Comisión de Obras, acuerda aprobar el permiso de construcción para el
56 Proyecto Centro Comercial Expreso, condicionado a:
57

- 58 1. Que se presente la aprobación, por parte del departamento de Ingeniería de Tránsito del MOPT,
59 de las correcciones realizadas a los diseños de acceso que la empresa presentó.
60
- 61 2. Que para las solicitudes de las patentes correspondientes, los usos de suelos sólo sean brindadas
62 si se cumple con el punto No.1.

1
2 **3. Que se conforme una comisión en la cual se integren representantes del Concejo Municipal,**
3 **representantes de las comunidades aledañas al proyecto, la Administración y los desarrolladores, la**
4 **cual analizará lo relacionado con la inversión que hará la empresa por concepto de responsabilidad**
5 **social.” Acuerdo definitivamente aprobado. Votan negativamente los Saúl Mora y Lilliam**
6 **Arguedas**

7
8 **Reg. Lilliam Arguedas:** Para justificar mi voto, el día de hoy fui convocada a una sesión para que
9 viéramos temas específicos; dentro de la misma se pide la alteración del orden del día,
10 precisamente para que sencillamente exponga la empresa NICATA; con mucho gusto los
11 escuchamos, hicieron la presentación, presentaron la documentación y hoy mismo se aprobó la
12 moción. Definitivamente para mí no es de recibo aprobar una moción en donde hasta hace unas
13 pocas horas hemos recibido la información y no se puede hacer un análisis técnico; se desvirtúa
14 completamente el fin de la comisión, que es la discusión y el análisis de los temas, en especial,
15 porque yo no vi a ningún técnico en este Concejo Municipal en materia de tránsito.

16
17 **Reg. Saúl Mora:** En realidad, yo hubiera preferido que el permiso se hubiera dado cuando ya
18 estuviera la aprobación por parte de Ingeniería de Tránsito, de las correcciones hechas; por esa
19 razón mi voto es negativo.

20
21 **1.2. Dictamen de la Comisión de Nombramientos de fecha 27 de abril 2015. Se somete a votación.**
22 **Se toma el siguiente acuerdo:**

23 **ACUERDO No. 5**

24 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 28 de abril de 2015
25 por la Comisión de Nombramientos, acuerda nombrar en la Junta de Educación de la Escuela Mixta San
26 Cristóbal Sur, a las siguientes personas:

27
28 **Nombre** **No. de cédula**
29
30 Jonathan Araya Cordero 304330907
31 Mónica Alejandra Rivera Venegas 304000940
32

33 Lo anterior, por renunciaciones de Ana Lía Fernández Obando y Dennia Leiva Gamboa.” **Acuerdo**
34 **definitivamente aprobado.**

35
36 **1.3. Dictamen de la Comisión de Patentes de fecha 27 de abril 2015.** Se da lectura al siguiente
37 documento:

38
39 *Dictamen 08-2015. Sesión realizada el día lunes 27 de abril del 2015, al ser las 6:00pm, en el salón de*
40 *sesiones del Concejo Municipal de Desamparados y con la presencia de los siguientes miembros de la*
41 *comisión:*

- 42 • *Randall Pérez Araya*
43 • *José Solís Rojas*
44 • *Juan Alfonso Segura Hernández*
45

46 *Punto No.1: Revisión de trámites pendientes al día 27 de abril del 2015*

47
48 *1. Trámite de Plataforma de Servicios No. 07815-2015, a nombre de Marta Madrigal Villalobos, ced*
49 *105630126, representante legal de la Sociedad Serviautos del Este S.A, Solicitud de permiso para*
50 *Exhibición y venta de autos usados en el Parque La Libertad, Fecha: del 28 al 31 de abril de 9:0 am a 7:00*
51 *pm. Luego de analizar el caso esta comisión toma el siguiente acuerdo:*

52
53 *Acuerdo No.1: La Comisión Especial para el estudio de Patentes, recomienda al Concejo Municipal*
54 *hacer traslado del trámite No. 07815-2015 a nombre de Marta Madrigal Villalobos, cedula 105630126,*
55 *representante legal de la Sociedad Serviautos del Este S.A en el cual se solicita permiso para realizar*
56 *Exhibición y venta de autos usados en el Parque La Libertad, al área de Fiscalización Tributaria, ya que*
57 *no es competencia del Concejo Municipal.*

58
59 *2. Trámite de Plataforma de Servicios No. 06915-2015, con fecha 20/03/2015, a nombre del señor Jorge*
60 *Zúñiga Coto, cedula 301840275, representante de la Junta Directiva del Concejo de la Junta Pastoral de*
61 *la Iglesia San Antonio de Padua, Solicitud de permiso para realizar Turno con motivo de la festividad del*
62 *Santo Patrono de San Antonio (Fiestas Patronales de San Antonio). Fecha: del 03 a 14 de Junio de 2015.*
63 *El trámite cumple con los requisitos correspondientes, por lo tanto se toma el siguiente acuerdo:*
64

1 Acuerdo No.2: La Comisión Especial para el estudio de Patentes, recomienda al Concejo Municipal
2 aprobar la solicitud a nombre del señor Jorge Zuñiga Coto, cedula 301840275, representante de la Junta
3 Directiva del Concejo de la Junta Pastoral de la Iglesia de San Antonio de Padua, Solicitud de permiso
4 para realizar Turno con motivo de la festividad del Santo Patrono de San Antonio (Fiestas Patronales de
5 San Antonio), a realizarse del 03 a 14 de Junio de 2015.

6
7 3. Trámite de Plataforma de Servicios No. 08701-2015, a nombre de Carlos Humberto Ureña Cerdas,
8 cedula 1-0606-0824, responsable del Camino Neocatecumenal de la Parroquia Nuestra Señora de los
9 Desamparados, solicitud de autorización para desplegar actividad evangelización en la Explanada del
10 Parque Centenario los días 03, 10, 11 y 17 de mayo del 2015 en horario de 11:00am – 15:00 pm. El trámite
11 incluye solamente la nota de solicitud y la personería de la institución representada, por lo cual se
12 acuerda contactar al interesado para indicarle que debe completar los requisitos correspondientes para
13 el evento en mención.

14
15 4. Trámite de Plataforma de Servicios No. 08715-2015, a nombre de Manfred Loria Hernández, cedula 1-
16 1576-0723, organizador actividad "Feria Educativa en temas de prevención y cuidado de animales y el
17 medio Ambiente" y presidente del CPJ Desamparados. Solicitud de permiso para realizar actividad
18 "Feria Educativa en temas de prevención y cuidado de animales y el medio Ambiente", a celebrarse el día
19 10 de mayo en horario de 10:00 am a 17:00 pm en la Explanada del Parque Centenario. El trámite
20 cumple con los requisitos correspondientes, por lo tanto se toma el siguiente acuerdo:

21
22 Acuerdo No.2: La Comisión Especial para el estudio de Patentes, recomienda al Concejo Municipal
23 aprobar la solicitud a nombre del señor Manfred Loria Hernández, cedula 1-1576-0723, organizador de la
24 actividad y presidente del CPJ Desamparados, para realizar "Feria Educativa en temas de prevención y
25 cuidado de animales y el medio Ambiente", a celebrarse el día 10 de mayo en horario de 10:00 am a 17:00
26 pm en la Explanada del Parque Centenario.

27
28 Punto No.2: Otros documentos trasladados a la Comisión y que NO han hecho el trámite a través de la
29 Plataforma de Servicios:

30
31 1- Traslado NO.121-SES-18-2015, Nota: 311 y Traslado N° 205-15 AM: A nombre del señor Olman Vega A,
32 cedula: 107620495, Solicita permiso para realizar actividad de concentración informativa en contra de la
33 agresión infantil, a celebrarse el 08 de mayo del 2015 en la explanada del parque centenario, en horario
34 del 10 am a 2 pm. El trámite fu retirado por el interesado, para cumplir con algunos requisitos.

35
36 2- Traslado NO.147-SE-20-2015 Nota: 354: a nombre de Adriana Bermúdez May, cédula 105800204,
37 secretaria del Comité de vecinos de urb. Pablo Presbere, San Rafael Abajo, Solicita permiso para realizar
38 actividad tipo Parrillada con venta de comidas y bebidas para recoger fondos para trabajos en parque
39 infantil. El trámite incluye solamente la nota de solicitud, por lo cual se acuerda contactar al interesado
40 para indicarle que debe realizar el trámite a través de la Plataforma de Servicios y completar los
41 requisitos correspondientes para el evento en mención, como corresponde.

42
43 3- Traslado NO.157-SES-22-2015 Nota: 381, Nota del Pbro. Marvin Benavides Campos, Cura Párroco de
44 Desamparados en la cual se autoriza al señor Carlos Ureña Cerdas, para solicitar permiso para el uso de
45 la explanada del parque Centenario frente a la iglesia para realizar actividad de evangelización los días
46 domingos 12, 19 y 26 de abril y 03, 10 y 17 de mayo en horario de 13h-15h.
47 En relación a esta nota se deben hacer varias observaciones:

- 48
49 a) La nota es para autorizar al sr. Ureña para solicitar el permiso para la actividad en mención por lo
50 cual se procede a adjuntarla en el expediente del trámite de Plataforma de Servicios No. 08701-2015.
51 b) Algunas de las fechas que se solicitan ya están reservadas para actividades del FIA según acuerdo

52
53 4 sesión 13-2015.

54
55 c) El Concejo Municipal autorizó mediante acuerdo 10 de la sesión 22-2015 el uso de la explanada
56 para dicha actividad el día 19 de abril por la cercanía y se obvió el día 12 de abril porque ya había
57 pasado. Además traslado la nota a la Comisión Especial de Patentes para lo que correspondiese. Se
58 acuerda contactar al interesado para indicarle que debe completar los requisitos correspondientes para
59 el evento en mención.

60
61 4- Traslado NO.160-SES-22-2015 Nota: 388, a nombre de Maritza Chacón Bermúdez, ced. 105820704,
62 Solicitud de permiso para instalación de un Mariposario Móvil en el Parque Centenario. Menciona que
63 tienen un patrocinador por lo que el ingreso será gratuito, a cambio el patrocinador hará publicidad de
64 su empresa. Fecha: 16 y 17 de mayo de 10:00 am- 6:00 pm. Se acuerda contactar al interesado para
65 indicarle que debe realizar el trámite a través de la Plataforma de Servicios y completar los requisitos
66 correspondientes para el evento en mención.

67
68 5- Traslado NO.133-SES-19-2015 Nota: 325, del señor Marco Montenegro Aguilar, solicita respuesta en
69 relación a trámite de solicitud que presento en noviembre del 2014. Este caso fue atendido por los
70 anteriores miembros de esta comisión, por lo cual se recomienda solicitar a la regidora Alejandra
71 Aguilar, anterior coordinadora de esta comisión, que haga llegar un informe debidamente

1 documentado en relación al caso a la Comisión para la respectiva revisión y así poder dar respuesta al
2 interesado.

3
4 Se somete a votación punto por punto.

5
6 Punto n° 1. No hay consultas. Se somete a votación. Se toma el siguiente acuerdo:

7
8 **ACUERDO No. 6**

9 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 27 de
10 abril de 2015 por la Comisión de Patentes, acuerda trasladar a la Unidad de Fiscalización Tributaria
11 la solicitud de permiso presentada por la Sra. Marta Madrigal Villalobos, Representante Legal de la
12 Sociedad Serviautos del Este S. A., para la exhibición y venta de autos usados, en el Parque La
13 Libertad, del 28 al 31 de abril de 2015, de las 9 horas a las 19 horas. Lo anterior, por no ser de
14 competencia del Concejo la resolución de dicha solicitud.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**

15
16 Punto n° 2. No hay consultas. Se somete a votación. Se toma el siguiente acuerdo:

17
18 **ACUERDO No. 7**

19 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 27 de
20 abril de 2015 por la Comisión de Patentes, acuerda aprobar la solicitud presentada por el Sr. Jorge
21 Zúñiga Coto, cédula no. 301840275, para realizar turno con motivo de la festividad del Santo
22 Patrono de San Antonio (Fiestas patronales de San Antonio), por realizarse del 3 al 14 de junio de
23 2015.” **Acuerdo definitivamente aprobado. Vota negativamente el Reg. Domingo Solís. No vota la
24 Reg. Rocío Salas por estar ausente temporalmente.**

25
26 Reg. Domingo Solís: Ya se lo saben de memoria.

27
28 Punto n° 3.

29
30 Reg. Aurora Sánchez: Cuáles son los requisitos que están solicitando ellos.

31
32 Reg. Randall Pérez: Ahí lo que pasa, Sra. Regidora, es que cuando se pide la explanada, hay
33 ciertos requisitos que se tienen que cumplir; sabemos que la actividad es como decían por ahí,
34 *repartir unos volantitos*, pero cuando se pide la explanada, hay requisitos por cumplir, entonces,
35 es el criterio que estamos tomando nosotros para decirle al solicitante que se presenten los
36 requisitos respectivos que se brindan en la Plataforma de Servicios de la Municipalidad.

37
38 Reg. Aurora Sánchez: ¿Pero, cómo cuáles serían?

39
40 Reg. Randall Pérez: Son los que en la Plataforma se le indicarian.

41
42 Reg. Aurora Sánchez: ¿Tienen necesariamente que cumplir con esos requisitos?

43
44 Reg. Randall Pérez: Así es, pidieron la explanada.

45
46 Reg. Aurora Sánchez: Y eso quien lo...

47
48 Reg. Randall Pérez: Cualquier tipo de actividad, ya sea de evangelización, sea la que sea,
49 cuando se pide la explanada, doña Aurora, se tiene que cumplir con los requisitos respectivos,
50 que la Plataforma de Servicios le va a brindar al administrado, para que así se le pueda dar el
51 permiso respectivo.

52
53 Punto n° 4. No hay consultas. Se somete a votación. Se toma el siguiente acuerdo:

54
55 **ACUERDO No. 8**

56 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 27 de
57 abril de 2015 por la Comisión de Patentes, acuerda aprobar la solicitud presentada por el Sr.
58 Manfred Loría Hernández, cédula 115760723, organizador de la actividad y Presidente del Comité
59 Cantonal de la Persona Joven, para realizar “Feria Educativa en temas de prevención y cuidado de
60 animales y el medio Ambiente”, por celebrarse el día 10 de mayo de 2015 de las 10 horas a las 17
61 horas, en la explanada del Parque Centenario.” **Acuerdo definitivamente aprobado. Vota**

1 **negativamente la Reg. Alejandra Aguilar. No vota la Reg. Rocío Salas por estar ausente**
2 **temporalmente.**

3
4 **Reg. Alejandra Aguilar:** Es que creo que aquí donde se refiere a Don Carlos Humberto, Ureña del
5 Camino Neocatecumenal de la Iglesia Nuestra Señora, el único requisito que necesitaba era
6 llenar la fórmula, don Randall, y el permiso de la Cruz Roja. ¿Eso fue lo que él no presentó? Bueno,
7 por eso no lo estoy votando, no estoy de acuerdo en que solo por el permiso de la Cruz Roja no
8 se lo den. Lo otro, por las mismas razones; no me parece que le estén negando a la Persona
9 Joven la oportunidad de hacer esto.

10
11 **Sra. Presidenta:** A Manfred Loria se le está aprobando y al otro señor no es que se le ha
12 denegado, es que van a hablar con él para que cumpla con los requisitos, son dos cosas
13 diferentes.

14
15 **Punto n° 6. Trámites varios donde no hay acuerdos recomendados.**

16
17 **Reg. Randall Pérez:** Sr. Secretario, solamente decir que estoy de acuerdo en no leer todos los
18 puntos que se están estableciendo por medio de la Comisión, pero sería bueno que se consigne
19 dentro del acta la documentación tal como está acá, para que así quede establecido. Ahí hay
20 cuestiones de forma, Sres. Regidores, que son para que tengan conocimiento para unas
21 próximas. Creo que yo lo había indicado acá en sesiones anteriores, donde hay que explicarle al
22 que viene a solicitar, ya sea en la Alcaldía, o por la Secretaría, o por donde sea, que le guíen al
23 interesado que se tiene que presentar a la Plataforma de Servicios a hacer el respectivo trámite,
24 no porque venga de parte de la Administración, o porque venga por cualquier medio, no quiere
25 decir que lo estén haciendo de forma adecuada. O sea, el mecanismo por seguir es Plataforma
26 de Servicios, para que ahí precisamente le puedan guiar, que era el asunto que ahora nos
27 externaba doña Aurora, de por qué es que se pide ese tipo de permisos, o qué requisitos se
28 piden. Entonces, es para que quede claro que ahí nosotros obviamente vamos a guiar a los que
29 están tramitando y por eso es que no tomamos la decisión respectiva sobre los puntos que ahí se
30 mencionan.

31
32 **Sr. Secretario:** Se integrará en el acta el dictamen de la Comisión de Patentes completo, y la
33 comisión hará las coordinaciones que señalan ahí. ¿Estamos de acuerdo don Randall?

34
35 **Reg. Randall Pérez:** Sí, pero pediría que del punto n° 1 al punto n° 4 se traslade en forma íntegra
36 hacia lo que es el acta, pero me interesa el punto 5 como tal, que es un señor Marcos
37 Montenegro Aguilar, esto porque la solicitud de respuesta en relación con el trámite que él había
38 solicitado, fue desde noviembre del 2014; obviamente esto ha sido más que discutido acá, lo que
39 pasa es que si la Comisión más bien pide, a lo que era en ese caso, doña Alejandra, usted que
40 fue la coordinadora anterior, que nos dé a esta comisión un informe debidamente documentado
41 de lo que sucede en el caso del Sr. Marco Montenegro, porque nosotros no tenemos clara la
42 situación del señor; al no tener el libro de actas, no podemos referirnos a lo que el Sr. Montenegro
43 Aguilar nos está solicitando, entonces, más bien, a usted, doña Alejandra, que era la anterior
44 coordinadora, le pido que nos dé un informe documentado en relación con el caso, a esta
45 Comisión.

46
47 **Reg. Alejandra Aguilar:** Este es el señor que no quiso presentar documentación, entonces, lo que
48 yo le enviaría, don Randall, es que él no presentó documentación.

49
50 **Reg. Randall Pérez:** Doña Alejandra, le vuelvo a pedir que me lo documente de manera
51 adecuada, para poder nosotros analizar la situación.

52
53 **Reg. Jorge Vargas:** Para informar que hay sobrada documentación en relación con eso; habría
54 que buscarla para que se presente a la comisión actual.

55
56 **2. Asuntos varios de la Sra. Alcaldesa.**

57
58 **2.1. Entrega a la Presidencia del Informe de la Unidad de Proveeduría en torno a Recurso**
59 **interpuesto al cartel de la Comisión Tecnológica. Se traslada a la Comisión de Carteles.**

60
61 **Reg. José Corella:** Esta es otra empresa que está solicitando; la que resolvimos la semana anterior
62 era la empresa PROYECTICA, o algo así; este recurso lo está presentando la empresa Soluciones
63 Tecnológicas Integrales.

1
2 **Sra. Presidenta:** Es que ahí hace referencia a otro recurso; ahí mismo, yo lo leí ahora en la tarde,
3 antes de la sesión, porque me lo entregaron antes de la sesión y hace referencia a otro
4 documento del que se había hecho la valoración. Yo le sugeriría que vea si tiene que consultarle
5 al Sr. Vicealcalde, para que le consulte de una vez, porque es un recurso.

6
7 **Reg. José Corella:** Yo tengo una pregunta, doña Lilliam: ¿Por qué esto se pasó a la Comisión de
8 Carteles, si lo debiera haber respondido la Proveduría? Es casi lo mismo que habíamos
9 respondido la semana anterior.

10
11 **Sr. Alcalde en Ejercicio:** Es que estos temas casi siempre se pasan a la Comisión de Carteles para
12 que los revisen

13
14 **Reg. José Corella:** Lo que me preocupa es el tiempo, porque lo estamos recibiendo hoy, y
15 nosotros lo veríamos hasta de hoy en ocho, para que lo podamos revisar.

16
17 **2.2. Moción en relación con el uso de instalaciones para eliminatorias de los Juegos Estudiantiles**
18 **2015, por realizarse el 5 de mayo. Se somete a votación la dispensa de trámite, una vez**
19 **aprobada, se somete a votación. Se toma el siguiente acuerdo:**

ACUERDO No. 9

CONSIDERANDO

20
21
22
23
24 **PRIMERO:** Que el Concejo Municipal autorizó el Permiso de Uso de las instalaciones deportivas de la
25 Villa Olímpica José Figueres Ferrer, para el desarrollo del cronograma de eliminatorias para Juegos
26 Estudiantiles, mediante acuerdo No. 1 de la sesión 20-2015.

27
28 **SEGUNDO:** Que en el acuerdo precitado, se excluye facilitar las instalaciones el día 30 de abril, fecha en
29 que las instalaciones deportivas serán utilizadas para realizar el Festival Internacional de las Artes (FIA).

30
31 **TERCERO:** Que el Asesor Regional de Educación Física, el señor Marlon Morera Amaya solicita la
32 autorización para programar la eliminatoria para la fecha del martes 5 de mayo del presente año, dado que
33 la fecha del 30 de abril no se puede usar por las actividades del Festival Internacional de las Artes.

34
35 **POR TANTO:** El Concejo Municipal de Desamparados acuerda autorizar la ampliación del Permiso de
36 Uso de las instalaciones deportivas de la Villa Olímpica José Figueres Ferrer, para el desarrollo de las
37 eliminatorias de los Juegos Estudiantiles, el martes 05 de mayo de 2015, solicitado por la Dirección
38 Regional de Educación Desamparados." **Acuerdo definitivamente aprobado.**

39
40 **Reg. José Corella:** Donde terminé de leer el documento que presenta doña Yolanda, el último
41 párrafo indica: *"Es importante indicar que ese es nuestro criterio técnico, la parte legal y la parte*
42 *de proveduría deberán analizar nuestro punto de vista para emitir un resultado final"*, entonces,
43 como recomendación para el Sr. Vicealcalde, mejor devolver este documento para que ellos
44 manejen el criterio integral de legal y de la Proveduría, porque de hoy en ocho devolverlo de
45 una vez no tiene lógica, entonces, que ellos lo analicen como indica aquí, y se pueda resolver
46 más rápido.

47
48 **Sra. Presidenta:** Sí, ya vi, a mí me extrañó mucho el documento, y es que me dieron dos diferentes;
49 es sobre lo mismo y aquí viene una recomendación para el Concejo, entonces, más bien le diría
50 a usted que venga un momento para que lo firme. El documento se va a dejar en Carteles, ya
51 aclaramos que vienen con indicaciones diferentes, pero en el que se está presentando hoy dice:
52 *"Es importante indicar que este es nuestro criterio técnico, la parte legal y la parte de proveduría*
53 *deberán analizar nuestro punto de vista para emitir un resultado final"*, entonces, la
54 Administración se va a hacer cargo de adjuntar precisamente estos dos criterios que harían falta
55 para resolver.

56
57 **3. Dictámenes de Asesoría Legal.** No hay dictámenes

58
59 **4. Asuntos de la Auditoría Interna.** No hay asuntos específicos por tratar.

CAPÍTULO VI MOCIONES Y CONSULTAS PUNTUALES DE LOS DISTRITOS

60
61
62
63 **1. Mociones**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63

1.1. **Moción del Partido Liberación Nacional.**

Sra. Presidenta: Apegada al artículo 18, lo traslado para la próxima semana; quien quiera revisar el artículo 18 del reglamento, puede hacerlo.

Reg. Aurora Sánchez: Doña Lilliam, usted podría leer el artículo 18.

Sra. Presidenta: Sí señora: " *Para que las mociones sean conocidas en el transcurso de la Sesión, deberán presentarse a la Secretaría del Concejo con al menos dos horas de anticipación respecto al inicio de esta, por escrito y en el caso de que el Regidor (a) propietario no pueda hacer entrega de la misma debidamente firmada*", solo la Sra. Alcaldesa puede poner las sesiones en la mesa y sin plazo.

Reg. Aurora Sánchez: Qué contradicción, porque siempre se ven.

Sra. Presidenta: Las de la Sra. Alcaldesa son las que vemos todas las semanas, porque ella sí tiene esa potestad, en el artículo está especificado, entonces, no sé si ustedes quieren modificarlo para la Sra. Alcaldesa; tendrían que presentar también la moción para que no se vean las mociones de ella.

2. **Consultas puntuales de los distritos.** No hay intervenciones

**CAPÍTULO VII
CONTROL POLÍTICO**

1. **Síndicos**

Sind. Severo Argüello: Yo tengo tal vez que hacerle una observación a la Sra. Presidenta y al Sr. Secretario; van a tener que subir más el volumen ahí, porque curiosamente, como no se puede controlar el ruido aquí, la gente no hace caso; a veces no se oye lo que Marito habla. Yo quisiera que corrigiéramos esto porque no es posible que la Sra. Presidenta y más de uno de nosotros, que ya casi estamos agotados... y lo digo con claridad, porque yo lo hago a menudo, de pedir silencio y nadie hace caso. Aquí, creo que hay más de uno que viene, porque seguro en el trabajo o en la casa no lo dejan hablar, entonces, viene a desahogarse aquí. Somos muy amigos todos, nos encontramos cada ocho días y queremos hablar muchas cosas, seguro, pero por favor, Sra. Presidenta, yo creo que el caso principal de Marito, es el mío, a veces yo no oigo lo que él está hablando; entonces, va a tener que subir el volumen o hacer algo, es tremendo el asunto, muchas gracias.

Sra. Presidenta: Don Mario: ¿hay posibilidad de subirle el volumen al micrófono suyo?

Sr. Secretario: En realidad esta es una configuración que se hizo con técnicos y el problema es que los parlantes están protegidos para que no se dañen, tienen limitadores digitales para evitar el daño por las personas que hablan muy fuerte. Haremos un esfuerzo de subir la voz, pero creo que el esfuerzo es de todos los compañeros, no es subiendo la voz como se escuchan las personas, sino dejando escuchar a quien está hablando, y es un llamado al respeto. No es pegando gritos que tal vez que me van a escuchar, sino haciendo silencio.

2. **Partido Unidad Social Cristiana.** No hay intervenciones

3. **Partido Liberación Nacional**

Reg. Jorge Agüero: Rápidamente, recodarle a los compañeros del Concejo Municipal que la Asamblea de Ciudadelas de Libertad es el próximo jueves; la primera convocatoria es a las 6:30 y los que quieran ir o van a ir, tienen que confirmar al siguiente teléfono, para que tomen nota: 2259-8276. Tienen que confirmar mañana para efectos de coordinación por parte de ellos. La actividad será en el edificio de Ciudadelas de Libertad: primera convocatoria, a las 6:30, repito.

4. **Regidor Luis Fernando Morales:** Yo siempre sigo con la misma historia, de que lo que es bueno para el ganso, debería ser bueno para la gansa, y a veces creo que se sacan más resultados con echarle serenata a una sorda, que hablar uno aquí, pero de todos modos hay una cosa que no puedo dejar pasar por alto; cuando predomina la soberbia, cuando lo que predomina es la intolerancia, cuando lo que se quiere es gobernar a base de imposición y no de razón, cuando se

1 justifica la humildad con sustentos de hechos que nada tienen que ver con humildad y que lo que
2 sobresale es la soberbia, yo no me puedo quedar callado, porque nos ofrecieron un cambio,
3 pero veo que aquí para el cambio no hay críticas, se pasaron años criticando, y nos hacen una
4 oferta de un cambio y, bueno, sí están cambiando, después de 15 años nos cambiaron la belleza
5 del Festival Internacional de las Artes por la fábula nacional de la telenovela y la trama; escuchar
6 esta semana las declaraciones de la Ministra y del Presidente y los *desdecirses*, dos horas después,
7 de uno y del otro, venir para el ganso a cuestionar lo que el ganso quería comer en este Concejo,
8 y cuando viene la gansa solicitando que se apruebe a golpe de tambor, sin programa y sin nada,
9 la sede del festival, ahí sí, la gansa tenía que comer. Pasaron los meses y no tuvimos ningún
10 programa, y el egoísmo tan grande, el egoísmo tan grande de escuchar a los funcionarios de
11 Gobierno, que de lo poquito bueno que se ha hecho, que casi no se ha hecho nada, del Festival
12 Internacional de las Artes, ser tan mezquinos de no mencionar que lo poquito que se ha logrado
13 hacer, es porque las municipalidades han puesto la cara y han sacado el pecho, y ni siquiera
14 tienen la decencia para mencionar y recordar que no son municipios dirigidos por alcaldías
15 pertenecientes al partido del Gobierno, porque el funcionario de la Alcaldía de Alajuelita es del
16 Partido Unidad Social Cristiana, don Luis Durán, en Acosta, y doña Maureen aquí, se han partido
17 el lomo para sacar la cara, pero hay una mezquindad tan grande... y lo peor de lo peor, ¡qué
18 fácil es decir: "Tiene todo mi total respaldo la Sra. Ministra porque es la única que ha dado la
19 cara!"; es fácil dar la cara cuando usted no tiene que asumir ninguna responsabilidad de tipo
20 económico, es fácil dar la cara y decir, "Yo asumo las consecuencias", una señora Ministra de
21 Cultura que no sé cómo la nombraron, que se dio el lujo de ir a rayar las paredes de la Asamblea
22 Legislativa con una prepotencia y una falta de respeto a la ciudadanía, y sí da la cara, ella es la
23 responsable, responsable de qué, de que se haga un despilfarro de dinero, que se engañe al
24 pueblo, que se le falte el respeto a los artistas de este país, y ¿dónde está la responsabilidad, el
25 respaldo del Sr. Presidente de la República?: *Sí, yo la apoyo, cuenta con todo mi voto de*
26 *confianza. ¿Y la plata de todos los costarricenses? Ahí no hay corrupción, no hay chorizo:* Bueno,
27 nos prometieron un cambio; a mí no, yo no me lo creía, pero si con Costa Rica no se juega, no sé
28 quiénes somos los que estamos viviendo en este país, porque están jugando con los ciudadanos
29 de Costa Rica, les están faltando el respeto a los ciudadanos de Costa Rica, y voy a terminar aquí
30 haciendo las advertencias del caso; la verdad es que si se quieren desgastar justificándose, yo les
31 agradecería que conmigo no pierdan tiempo, porque los argumentos y las justificaciones que
32 ustedes dan para justificar lo que no se puede justificar, y el desgobierno y el desmadre que se
33 tienen en la función pública para una serie de gente que no tiene capacidad ni tiene
34 experiencia y que no va a asumir ninguna consecuencia de nada, para mí, si me tienen que dar
35 justificaciones, no me las den, no pierdan el tiempo conmigo, pónganle la cara al pueblo
36 desamparado, al pueblo de Alajuelita y al pueblo de Acosta, y denle las justificaciones a ellos,
37 yo no las necesito, no se desgasten conmigo.

38 39 **5. Partido Movimiento Libertario.**

40
41 **Reg. Randall Pérez:** Muy lamentable lo sucedido ahora con esto del FIA, lamentable, porque es la
42 primera vez que se nos da en el cantón de Desamparados, máxime que se iba a hacer el cierre
43 del mismo con conciertos internacionales, y ante esta preocupación, es adónde nos va a llevar el
44 próximo año esperando que el Gobierno tome cartas en el asunto. Muy acertadas algunas
45 situaciones expuestas por don Luis acá, espero que los responsables paguen como deben de
46 pagar, porque fue una ilusión, ilusión de tantas horas que se invirtieron, incluso acá, por los
47 compañeros que estuvieron en la Comisión y más allá de aquellas personas a las cuales acá se
48 les ofreció la oportunidad de sacar algún tipo de lucro: asociaciones de desarrollo, asociaciones
49 que están ahorita ayudando a los jóvenes en drogadicción, contando que tengan fondos y
50 quedaron al garete, incluso algunos quedaron con una deuda hasta de ₡ 300 mil, escuché por
51 ahí, y eso me preocupa porque hubo un compromiso con ellos y a última hora se cancela la
52 situación. Escuchaba hoy en las noticias que se está tratando de hablar con esos artistas
53 internacionales para ver si posponen la fecha o si tienen una fecha alternativa, pues ya no, ya el
54 momento se tenía que dar, eso no se vale. Es una crítica en el sentido de que ojalá esas cosas se
55 planifiquen de forma más adecuada, que exista gente más responsable para que esas
56 situaciones no se den más, que sea una experiencia, un trago amargo, y ese trago amargo creo
57 que costó como unos 600 millones, según lo que yo escuchaba, que se iba a invertir en el Festival
58 Internacional de las Artes. Hablábamos ahora de que ojalá que exista esa unión; yo les voy a
59 explicar el porqué de lo que se viene dando y se viene diciendo durante años en este Concejo
60 Municipal; ya son seis años, aquí hay un grupito y le tengo ese nombre, porque es un grupito y
61 porque así la Administración dejó decir en su momento, que ella sabe con quién contar y con
62 quién no. Es interesante ver esto de esa empresa EPA y de WALMART que quieren desarrollar acá,
63 y saber que muchas de las reuniones que esa gente tuvo, fueron de manera meramente personal

1 con la Administración, y no con una involucración total que tenía que darse con el Concejo
2 Municipal, como decisorios; yo se lo dije a la Sra. Alcaldesa y se lo dije a los muchachos de la
3 desarrolladora, si era que les dijeron algo, quién sabe cuál fue el cuento, porque aquí se dieron
4 cuenta que fue otra cosa. Un millón de dólares de los cuales sabemos que van invertidos en calles
5 para hacer el mejoramiento que ellos desean, y otras inversiones que se van a dar a nivel del
6 cantón, y este Concejo lo desconoce a viva voz, o por lo menos, este servidor lo desconoce. El
7 único proyectito que medio conocí y escuché, fue algo en Torremolinos, que no es una de las
8 comunidades que va a salir afectada con el desarrollo de esta empresa; por eso fue la anuencia
9 de mi persona al decir que involucren comunidades, para que no nos pase como nos sucedió
10 con la gente de San Rafael Abajo; que tengan ellos la posibilidad de decir para qué y que es lo
11 que ellos ocupan; Concejo de Distrito, Concejo Municipal, desarrolladores y Administración,
12 unidos como debía de ser en la toma de decisiones, para que esto realmente camine como
13 debe caminar. Ya son 5 años en los cuales recuerdo que al principio una vez indiqué y le decía a
14 la Sra. Alcaldesa: *"Tómenos en cuenta, lo que queremos es ayudar"*, pero muy fácil decir,
15 después de tanto tiempo, que somos los que tratamos de oponernos al desarrollo del cantón, si
16 aquí lo único que tenemos a veces, es el derecho al berreo, porque nada más somos servidores
17 para cuando les conviene y quieren que nosotros levantemos la mano, y no es así, no se vale, las
18 cosas se dan de forma clara y concisa. Como lo indiqué la semana pasada, a la Sra. Alcaldesa,
19 se le pasó la mano con lo que había dicho.

20 21 **6. Partido Accesibilidad sin Exclusión**

22
23 **Reg. María Ester Rodríguez:** No voy a referirme a ningún tema específicamente como lo están
24 haciendo los compañeros, sino más que todo quisiera hacer conciencia con los miembros de la
25 Comisión de Nombramiento del Contador; pedirles, por favor, que nos reunamos el próximo
26 martes a las 5 de la tarde para conocer ese documento que nos está enviando el Sr. Auditor, y
27 poder tomar una decisión.

28
29 **Reg. Jorge Vargas:** Esto de parte de los edecanes que están participando en el FIA en el Parque
30 La Libertad: me solicitaron que hiciera mención, inclusive el Coordinador, que es Douglas, que
31 ellos sí están sacando la cara por el FIA en el Parque La Libertad, y esto para que lo sepa el
32 Gobierno de la República, que ellos están trabajando, que creen en el FIA y darán hasta el final,
33 aunque el Gobierno haya dicho que lo retira. Esto me lo solicitaron ellos. Luego, quería
34 preguntarle al Sr. Alcalde en Ejercicio cómo va el análisis de la pista de atletismo en el
35 Polideportivo, si ya entregaron los trabajos. En visitas que realizamos, queremos saber cómo va el
36 proyecto de la pista de atletismo, cuál es el ingeniero responsable que recibió la pista. También,
37 en relación a cómo va la ejecución de las partidas para accesibilidad de San Rafael Arriba, las
38 que aprobamos aquí para el Concejo de Distrito, si ya iniciaron la ejecución de eso para la
39 accesibilidad de todo el distrito. También preguntar referente al presupuesto de El Buen Pastor, Sr.
40 Alcalde en Ejercicio; usted me dijo que ya estaba el presupuesto listo, pero esto fue hace meses y
41 no me ha llegado para tener la reunión con el Sr. Viceministro de Justicia y Paz, para ver de qué
42 manera podemos, antes del 2016, dejar toda esa accesibilidad alrededor de El Buen Pastor, y
43 ojalá con el puente peatonal límite con San Juan de Dios, dejar finiquitado ese proyecto antes de
44 finalizar nosotros. Lo otro es, que yo hablé ahora con los desarrolladores, porque es importante
45 coordinar y gestionar el paso peatonal para el puente de Los Juncales, el límite entre
46 Desamparados y San Rafael Arriba... sería muy importante trabajar ahí en la accesibilidad, en
47 coordinación con el MOPT, para dejar cordón de caño y encauzamiento de aguas y ojalá la
48 acera y acceso al proyecto EPA-WALMART, a futuro. Agradecer, en nombre de los ciudadanos
49 de Desamparados, porque teníamos rato de no ver la cruz de Alajuelita iluminada, para quienes
50 asistieron a la inauguración del FIA en Alajuelita; agradecerle también a la Compañía Nacional
51 de Fuerza y Luz esa colaboración con la donación de ¢ 9 millones para la iluminación de la cruz
52 de Alajuelita, símbolo de todo el Valle Central para todos los ciudadanos y ciudadanas. Para
53 finalizar, ¡qué triste un 1° de mayo que se acerca con más de 100 o 160 empleados de Gas Zeta
54 que se quedan sin trabajo!, ¡qué regalo para las familias con la triste noticia de que se quedan sin
55 trabajo!. Yo solicito al Gobierno tomar nota de esto para ver de qué manera se resuelve, porque
56 es triste, realmente, haber visto tantos trabajadores hoy manifestándose frente al Ministerio de
57 Energía y Minas por esta situación que se está dando con Gas Zeta. Así es que, seguir adelante y
58 también decirles que pronto está iniciando la Novena Fiesta Patronal de Desamparados.

59 60 **7. Partido Acción Ciudadana**

61
62 **Reg. Saúl Mora:** Lo que ha pasado con el FIA es lamentable, efectivamente, pero yo no tengo
63 que justificar nada y menos al compañero Luis Fernando, no sé quien se cree que es para que

1 nosotros le justifiquemos cosas a él, pero sí es una situación muy lamentable, aquí el principal
2 perdedor fue el pueblo, de tener y recibir oportunidades de recreación que no siempre se
3 pueden tener y que iban a ser gratuitas; algunas se han venido dando, como todos sabemos. Yo,
4 más que historias de gansos y gansas, lo que puedo decir, y lo he dicho otras veces, *es que cada*
5 *palo aguante su vela*, y en esto de responsabilidades, todos lo sabemos muy bien, sobre todo a
6 los que nos toca tomar decisiones, por ejemplo, como nosotros los funcionarios públicos, por sus
7 acciones tendrán que dar cuentas de eso y así como en este Gobierno, en otros gobiernos y
8 futuros gobiernos, cada quien sabe cuáles son sus responsabilidades y las consecuencias de sus
9 actos, así que, por lo menos en mi caso, si el compañero Luis Fernando esperaba que yo me
10 quedara callado, *porque seguro ahora no van a decir nada*, no es así, yo espero que lo que ha
11 pasado en este caso del FIA, se aclare, se sienten las responsabilidades del caso y ¿por qué no?,
12 se le retribuya a las comunidades de alguna manera lo que no pudieron recibir. Me duele
13 también saber que hubo organizaciones que no pudieron obtener el beneficio por el cual
14 algunos compañeros luchamos para que tuvieran; apenas ayer en la mañana estábamos
15 algunos compañeros, Domingo, otras personas y yo, trabajando por eso, sin que mediara ningún
16 tipo de rivalidad política ni nada, incluso, yo esperaba que tal vez el compañero Domingo, con
17 propiedad, el sí dijera algo, porque tiene propiedad para decirlo, ha estado ahí junto con otros
18 compañeros preocupados por esta situación del FIA; así que, compañeros, por lo menos de mi
19 parte reitero que esta situación es lamentable, y que, independientemente de que sea el partido
20 al que yo represento, el que está gobernando, eso no tiene absolutamente nada que ver con el
21 tema de las responsabilidades que cada quien debe tener. Respecto al comentario del
22 compañero Randall, quiero decirle con todo respeto, que no se vio como muy reflejado eso en el
23 dictamen de la Comisión de Obras, yo hubiera preferido que esa Comisión de Obras hubiera sido
24 lo suficientemente firme para decir no, hasta que eso no esté subsanado y hasta que no se hayan
25 presentado las correcciones, eso se hubiera hecho, pero como siempre soy respetuoso de las
26 posiciones de los compañeros, igual, respeto la posición del compañero Randall.

27
28 **Reg. Juan Alfonso Segura:** Lamentablemente voy a tener que contestarle al compañero Jorge
29 Vargas; totalmente estuvo sintonizando la noticia, la radio o la televisión, pero mal, ya que la
30 situación de Gas Zeta es totalmente judicial, donde familiares han tenido problemas internos de
31 ellos, y el Juzgado de Costa Rica determinó intervenir un poco la empresa. El Gerente sale dando
32 la información de que les dio dos días de asueto, el Sr. Ministro sale diciendo que no hay ningún
33 problema, no sé don Jorge de dónde tomó esa información, y en el caso de Luis Fernando, la
34 verdad, la gansa y el ganso no merecen contestación alguna.

35 **8. Regidor José Solís:** Con relación a lo que sucedió con el FIA, yo me pongo a pensar que 700 o
36 más millones de colones... y pregunto por qué no los distribuyen entre varias municipalidades
37 para arreglar las calles, tan llenas de huecos que están, y los gastan en cosas que no son tan
38 importantes; hay otras cosas de más prioridad por solucionar en este país. Por lo general, no solo
39 este, sino la mayoría, cuando un partido político ofrece, no lo va a hacer nunca, y para ofrecer
40 tuvieron que haber analizado de dónde se va a tomar el dinero para hacer las cosas, nada más
41 dicen, vamos a hacer puentes, vamos a dar trabajos a 500 mil empleados, y vamos a hacer esto
42 y lo otro, pero no cumplen. Yo creo que es un despilfarro el que se está haciendo; dijeron que no
43 iban a despilfarrar nada de plata, que hay que economizar y más bien están gastando más, se
44 hacen viajes al exterior, gastando millones de colones y dijeron que no iban a hacer viajes, pero
45 lo están haciendo. Creo que no hay que hablar nada, porque el testimonio arrastra. Muchos
46 estaban en contra del PAC, ahora como están casi unidos con otras fracciones, ahora sí
47 defienden al PAC; antes eran enemigos, ahora son amigos, creo que hay que mantenerse en las
48 buenas y en las malas, no solamente cuando van a necesitar un puesto político para las próximas
49 elecciones 2016 en este Concejo Municipal.

50 **9. Sra. Presidenta:** En relación con este feo asunto, porque es feo, en especial para la gente que
51 está bastante desilusionada... obviamente a muchos de nosotros no nos gusta, sería uno de palo,
52 insensible o extraterrestre para no entender y no sentir lo que la gente y la población está
53 viviendo en este momento. Mi pensamiento es precisamente que se responsabilice a quien
54 cometió los errores, o las afectaciones, o como quieran llamarlo, porque sencillamente son cosas
55 que no se pueden justificar, y no se pueden pasar por alto; yo espero que la famosa comisión que
56 empieza supuestamente el lunes, externa, realmente tenga la capacidad para entender y saber
57 resolver y darle una explicación al pueblo. De ninguna manera soy partícipe de ese tipo de cosas,
58 porque gracias a Dios, tampoco me he hecho de la vista gorda cuando hay *Padres de la Patria*
59 que en algunas oportunidades no renuncian a sus curules, atendiendo delitos muy graves;
60 personas que han sido destituidas con situaciones muy graves, y que las sufren otras personas de
61 alto rango, entonces, si nunca me gustó eso en el pasado, obviamente en el presente tampoco

1 lo acepto, independientemente de que sea del partido que quedó en una elección. No sería
2 parte, y estaría en contra de lo que yo pienso y siento; tal vez el compañero no quería que
3 nosotros habláramos y creyó que no íbamos a hablar, todo lo contrario, está bueno que pusiera el
4 tema en la mesa porque precisamente era un tema en el cual nosotros estamos totalmente de
5 acuerdo en que se sienten las responsabilidades del caso.

6 **11. Sr. Secretario:** Es con respecto a los micrófonos; decirles que no saquen las capuchas
7 (pantallas), porque cada vez que las sacan, se dañan y valen entre tres y cuatro mil colones. Ya
8 se habían revisado y estaban todas buenas, pareciera que hay gente traviesilla y han aparecido
9 varios dañados, y tenemos que ver cómo los arreglamos nuevamente.

10 **10. Sr. Alcalde en Ejercicio:** Para responder las dos inquietudes de don Jorge; en el tema de la
11 pista de atletismo, Asdrúbal Fonseca es el que ha estado al tanto, se le está haciendo un trabajo
12 de topografía para poder hacer la Inspección respectiva con el ICODER; el tema del
13 presupuesto voy a buscarlo, yo lo tenía por ahí, le había encargado a Tatiana, la Secretaria, que
14 se le enviara a la Fracción, pero voy a confirmar.

15 Concluye la sesión a las veintiuna horas con catorce minutos.

16
17
18
19
20
21

Lilliam Arguedas Quesada
Presidenta Municipal

Mario Vindas Navarro
Secretario